Sanidad, Presidencia y Emergencias

AUTORIZACIÓN PARA INICIAR EL CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO Y SERVICIOS, PARA EL ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA DE UNIDAD ENFRIADORA E INSTALACIÓN CON CONEXIÓN A RED ELÉCTRICA Y RED DE AGUA ENFRIADA DE 1MW, Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA, PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JEREZ DE LA FRONTERA, ADSCRITO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÁDIZ, PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. N.º DE EXPEDIENTE: 1193-2025.

N.º expediente SIGLO: 1193/2025.

Dirección Proponente: Central Provincial de Compras de Cádiz.

Destino: Hospital Universitario de Jerez de la Frontera

Plazo de ejecución: 12 meses.

Plazo máximo de prórroga previsto: 48 meses.

Garantía provisional: No se exige, conforme a lo dispuesto en el art. 106 de la LCSP.

Garantía definitiva: Sí procede, conforme a lo dispuesto en el art. 107 de la LCSP.

Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Tramitación del expediente: Ordinaria.

Trámite del gasto: Ordinario.

Importe de licitación sin IVA: 56.511,00 €.

Importe del IVA correspondiente al presupuesto de licitación: 21% - 11.867,31 €.

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): 68.378,31 €

Importe de la prórroga prevista: 226.044,00 €.

Importe de la modificación prevista: 56.511,00 €.

Importe opción eventual: No procede.

Importe total del valor máximo estimado (IVA excluido e incluida prórrogas y/o modificaciones): 339.066,00 €.

Reparto de anualidades:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	11/12/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm5MA3LPEXRX3RX8KZ4A3QTLFM9	PÁG. 1/2

Sanidad, Presidencia y Emergencias

Anualidades	Partida Presupuestaria	Importes (con IVA)
2026	**2.0.3.00 MAQUINARIA** 1331.06.2980.G/41C/**2.0.3.00**/ 11 01	60.172,91 €
2026	**2.1.3.00 MAQUINARIA** 1331.06.2980.G/41C/**2.1.3.00**/ 11 01	8.205,40 €
	Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido)	68.378,31 €

Régimen jurídico: Serán de aplicación los principios y normas establecidas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Vistas las actuaciones precedentes y en uso de facultades delegadas, que le confiere la Resolución de 20 de enero de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en diferentes órganos (BOJA n.º 22, de 2 de febrero de 2022), esta Dirección Gerencia **resuelve**:

Acordar la iniciación del expediente de contratación de referencia, estando justificada la necesidad por el propio fin de la misma.

En Cádiz, a fecha de la firma

EL DIRECTOR GERENTE
DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR DE CÁDIZ

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	11/12/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm5MA3LPEXRX3RX8KZ4A3QTLFM9	PÁG. 2/2